UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN

Facultad de Ciencias Económico Administrativas - Academia de Turismo
Centro de Investigaciones Sociales y Territoriales

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

Unidad Campeche - Red Antropología e Historia de la Diversidad Cultural y Biológica del Sureste Mexicano

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Dirección de Estudios Históricos - Seminario de Investigación Permanente Patrimonio Cultural: antropología, historia y legislación

UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS

División de Procesos Naturales – Cuerpo Académico Patrimonio, Territorio y Desarrollo en la Frontera Sur de México

Convocan al:



A celebrarse del 28 de septiembre al 1° de octubre de 2011 en las instalacionesde la Universidad Autónoma del Carmen











DIRIGIDO A

Investigadores, docentes, estudiantes que se encuentren realizando investigación en ciencias sociales, las humanidades y ciencias de la vida en el campo turístico y del patrimonio biocultural. Servidores públicos interesados en el análisis de la problemática del turismo, ecoturismo y turismo alternativo, así como en la reflexión del diseño de políticas públicas en este sector. Sector empresarial, inversionistas y público en general, interesado en el estudio e instrumentación

del segmento de turismo alternativo en áreas naturales protegidas en el sureste mexicano.

PRESENTACIÓN

En las últimas décadas el turismo ha sido uno de los sectores de más rápido crecimiento de la economía mundial, aprovechado por los países en desarrollo, para incrementar la inversión extrajera y sus reservas de divisas. Simultáneamente, instituciones multilaterales como el Banco Mundial, agencias de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial del Turismo y organizaciones comerciales como el Consejo Mundial de Viajes y Turismo han impulsado el desarrollo del turismo hasta convertirlo en una actividad económica mundial. En contrapunto, otras posturas indican que en los países en desarrollo el turismo es una extensión de condiciones que estructuralmente favorecen a países con mayor industrialización; es una de las actividades económicas más centralizadas y competitivas como a partir del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios y que en países en desarrollo más de dos tercios de los ingresos del turismo internacional nunca llegan a la economía local, en síntesis, cuestionan la afirmación de que la globalización y la liberación del turismo produce riqueza y progreso social y preserva el ambiente y la cultura local. En el caso mexicano, el turismo representa una actividad económica importante: es el tercer ingreso económico y representa casi ocho por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Actividad que en la actual administración federal adquirió un peso particular signado en el objetivo 12 del Plan Nacional



de Desarrollo, que señala: "hacer de México un país líder en la actividad turística, a través de la diversificación de sus mercados, productos y destinos, así como del fomento a la competitividad de las empresas del sector, de forma que brinden un servicio de calidad internacional", planteando para ello seis estrategias nacionales para el sector mismas que se consideran el sustento de los objetivos, acciones y programas específicos contenidos en el Programa Sectorial de Turismo 2007-2012.

Si consideramos estudios recientes del estado de la cuestión en la investigación del sector en el país (López y Palomino (2007) que subrayan que las líneas investigativas con menor representatividad son aquellas desarrolladas en torno al patrimonio, la cultura y la identidad, así como hacia los aspectos teóricos y conceptuales del fenómeno turístico, mientras que estudios dirigidos exclusivamente al análisis del turismo de naturaleza (Binnqüist, 2007) se orientan hacia la evaluación de los impactos, económicos, sociales y ambientales de dicha actividad, los estudios referidos son apenas un acercamiento al estudio de la compleja relación entre el turismo y el patrimonio cultural y natural en el país.

Asimismo si se consideran las políticas de la administración pública federal dirigidas a mitigar la pobreza y preservar el capital ambiental de cara al desarrollo turístico enmarcado en la premisa de la sustentabilidad (PND, 2001-2006; Estrategia de Cambio Climático para Áreas Protegidas, SEMARNAT 2010; Estrategia Nacional para un Desarrollo Sustentable del Turismo y la Recreación en la Áreas Protegidas de México, CONANP, Programa Intersecretarial de Turismo de Naturaleza, 2007–2015, entre otros instrumentos normativos) es de nuestro especial interés la reflexión del sector turístico con base en la actual puesta en valor del patrimonio cultural y natural mediante el diseño e instrumentación de las políticas sectoriales, haciendo impostergable su estudio específico en el sureste de México. Ello supone hacer un alto para dar cuenta de la relación entre investigación turística, el patrimonio biocultural y el papel que pobladores, comunidades y sectores tienen frente a su puesta en valor; explicar el desarrollo investigativo de dicha temática en la región y analizar



los resultados de procesos de elaboración, gestión y ejecución de proyectos turísticos en área protegidas.

Desarrollado en una Área Natural protegida de Flora y Fauna, en el marco de la celebración del Día Internacional del Turismo y del acuerdo que instaura al 2011 como Año del Turismo decretado por el Gobierno federal, la Universidad Autónoma del Carmen, la Academia de Turismo de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas Administrativas y el Centro de Investigaciones Sociales y Territoriales abren un espacio para la reflexión académica sobre el presente y futuro del turismo y patrimonio biocultural en las entidades federativas de Campeche, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Veracruz y Chiapas donde se localiza la mayor biodiversidad y diversidad cultural del país.

OBJETIVO GENERAL

Crear un espacio de discusión e intercambio para analizar la relación entre el turismo y el patrimonio biocultural mediante el papel que comunidades, prestadores de servicios turísticos e instituciones gubernamentales mantienen ante el concepto de patrimonio, ya sea como mercancía o como una puesta en valor, lo que implica dar a conocer desde distintos enfoques y espacios de reflexión los impactos de la actividad turística en áreas protegidas, en particular del turismo alternativo, compartiendo los resultados de procesos de elaboración, gestión y puesta en marcha de proyectos turísticos en dichas áreas.

MESAS DE TRABAJO PROPUESTAS POR EL COMITÉ CIENTÍFICO

I. Turismo y patrimonio biocultural.

Objetivo: Analizar la cultura del turismo, patrimonio como mercancía y como puesta en valor, impactos y alternativas de la actividad turísticas (diagnósticos), áreas naturales protegidas y turismo alternativo.



II. Agenda nacional, políticas de desarrollo turístico.

Objetivo: Analizar la Agenda Nacional del Turismo y las políticas desarrollo turístico propuestas en la actual administración federal, con especial atención en sus impactos en el sureste mexicano.

III. El papel de la Universidad en la formación de profesionales del Turismo.

Objetivo: Analizar las tendencias históricas en la formación de los profesionales del turismo, debatir los cambios en el perfil profesional, reflexionar acerca de las orientaciones y componentes del turismo en función de las necesidades regionales (cómo enfocamos el turismo, cómo lo estamos haciendo).

ACTIVIDADES

Talleres

- Preparación de bebidas internacionales
- Técnica culinaria y gastronomía
- SPA (salud por agua)
- Animación y recreación turística

Primer ciclo de cine: otras miradas, otros viajes

Cortometrajes y Documentales sobre Turismo y Patrimonio biocultural.

Recorridos

Centro histórico de Ciudad del Carmen, Campeche.

Expo-turismo Campeche

Con la participación de la Secretaria de Turismo del Gobierno del estado de Campeche. Dirección de la Oficina de Congresos y Convenciones.



Viaje post-congreso

Ciudad de Champotón (Chakan Putum, región de la sabana). Fundada por los Itzaes y escenario de una batalla que le valió el nombre español de Bahía de la mala pelea. Entre sus atractivos arquitectónicos se encuentran la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes del siglo XVIII, y ex-haciendas como la de San Luis Carpizo. Así como atractivos naturales.

Fecha: 1° de octubre.

Hora de salida: 7:00 hrs.

Hora de regreso: 14:00 hrs. (Costo No Incluido).

ORGANIZACIÓN GENERAL

Organización de las sesiones del congreso

El congreso se organiza en mesas de trabajo. Cada mesa de trabajo cuenta con un coordinador a quien dirigirá su resumen según el área de su interés:

- I. Turismo y patrimonio biocultural.
- II. Agenda nacional, políticas de desarrollo turístico.
- III. El papel de la Universidad en la formación de profesionales del turismo.

PROPUESTA DE PONENCIAS INDIVIDUALES

Las propuestas de ponencias se pueden hacer adscribiéndose a alguna de las mesas de trabajo definidas por el Comité Científico, o conjuntamente con las propuestas de mesas de trabajo.

Presentación de resúmenes

Los resúmenes se enviarán al Comité Organizador a través de los coordinadores de las mesas de trabajo en formato digital, hasta el 31 de julio de 2011, con las características enumeradas en el **Anexo I.**



I. Turismo y patrimonio biocultural:

villegasierra@yahoo.com.mx

II. Agenda nacional, políticas de desarrollo turístico:

adrianasolisfierro@gmail.com

III. El papel de la Universidad en la formación de profesionales del turismo:

hugogarciaa@gmail.com

- No se aceptarán solicitudes incompletas ni fuera de plazo (a menos que el comité científico asuma la solicitud).
- Todas las direcciones deben ser actuales y deben estar completas.
- La aceptación final depende del pago de la totalidad de las cuotas de inscripción al Congreso.

PROPUESTA DE MESAS DE TRABAJO

La organización del congreso propone tres mesas de trabajo, además se abre una convocatoria para proponer mesas de trabajo. La comisión científica del congreso seleccionará las mesas de trabajo partir de las propuestas recibidas.

Criterios para propuestas de mesas de trabajo

- Su relevancia para el tema del congreso.
- Una presentación clara y sucinta del tema o debate, y preguntas que guíen al mismo.
- Su idoneidad conceptual y teórica.
- El cumplimiento de las instrucciones de envío.
- El atractivo para los académicos de especialidades afines, y la capacidad de atraer al público del Congreso.
- Cada mesa de trabajo dispondrá de de 2.30 horas.



Instrucciones para propuestas de mesas de trabajo

- Las mesas de trabajo deben ser propuestas por sus coordinadores, que también asumirán el papel de relatores.
- La propuesta de la mesa puede incluir el nombre de los ponentes o permanecer abierta, en espera de la respuesta a la convocatoria de comunicaciones individuales. El número máximo de ponentes es cinco y el mínimo tres. Cuando una mesa de trabajo no alcance el número mínimo de ponentes, el comité científico propondrá la reasignación de ponentes o, en su caso, la fusión de las mesas de trabajo. Si una mesa de trabajo supera el número máximo de ponentes, el comité científico ponderará la posibilidad de reasignar una parte de las comunicaciones, atribuir sesiones extraordinarias o proponer nuevas mesas.
- El resumen no puede superar las 150 palabras por lengua.
 Las propuestas de mesas de trabajo así como las ponencias adscritas a éstas se deben dirigir a adrianasolisfierro@gmail.com
- No se aceptarán solicitudes incompletas ni fuera de plazo (a menos que el comité científico asuma la solicitud). Todas las direcciones deben ser actuales y deben estar completas.
- La aceptación final depende del pago de la totalidad de las cuotas de inscripción al Congreso.

Responsabilidades de los coordinadores de mesas de trabajo

- Obtener la aprobación de las personas que se proponen como participantes.
- Organizar el funcionamiento de la mesa de trabajo.
- Seleccionar las propuestas de comunicación que se les presenten directamente y colaborar con el comité científico en la reasignación de comunicaciones y en la reestructuración del conjunto de las mesas de trabajo.
- Una vez que la mesa sea aprobada, notificarlo a todos los participantes y cerciorarse de que



su participación será efectiva (lo que implica su inscripción en el congreso).

Asegurarse de que todos los participantes estén inscritos en el Congreso.

LUGAR Y FECHAS IMPORTANTES

Ciudad del Carmen, Campeche, México; miércoles 28, jueves 29, viernes 30 de septiembre y 1 de octubre de 2011.

SEDE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN.

Calle 56 No. 4 Esq. Avenida Concordia, Col. Benito Juárez C.P. 24180 Ciudad del Carmen, Campeche, México. Tel. 01(938) 38 110 18 exts. 2001 y 2004.

- Fecha máxima para recepción de resúmenes de ponencias individuales:
- 31 de julio de 2011.
- Fechas para la presentación de propuestas de mesas de trabajo y resúmenes:
- 31 de julio de 2011.
- Notificación de Ponencias y Mesas de Trabajo aceptadas, y emisión de cartas de aceptación:
- 14 de agosto de 2011.
- Fecha máxima para entrega de ponencias individuales en extenso:
- 31 de agosto de 2011.
- Validez curricular con registro de ISBN



ANEXO I.

Formato para resúmenes

- El resumen debe referirse a una investigación original y que, al momento, no haya sido sometida a ninguna otra instancia académica con fines de presentación pública. Debe ser remitido a las personas que se indican más adelante, quienes representan al comité organizador del congreso.
- Deben contener título, objetivo del trabajo, metodología, principales resultados y conclusiones.
- Titulo del archivo con un título breve que identifique al autor (por ejemplo: agenda2011_fulano.doc o patrimonio2011_fulano.doc).

Los resúmenes se presentarán en dos hojas por separado

- Titulo de la ponencia en sola columna en mayúsculas acentuadas en letra arial 10, en negritas y centrado, con un máximo de 20 palabras
- En la primera hoja aparecerá el título del trabajo. Deberá ser indicativo y explicativo de lo que se desea presentar ante el congreso. El título debe estar centrado, escrito en mayúsculas y minúsculas, en negritas y contener hasta veinte palabras. La fuente y tamaño de la misma es: Times New Roman, 11 puntos, interlineado sencillo. Después del título, con un espacio de separación, con justificación a la derecha y escritos en cursivas, vendrá el nombre completo del autor(es), primero el nombre de pila y después los apellidos, sin abreviaturas. La forma en que aparezca esta información será utilizada a lo largo del proceso de organización del congreso y así se emitirán los documentos probatorios de asistencia y participación en el mismo. Después, en renglones subsiguientes, aparecerán los nombres de las instituciones a las que están adscritos los autores, la dirección y la ciudad donde se encuentran éstas. En el renglón subsecuente se incluirá la dirección del autor principal y un brevísimo CV (cinco líneas).



- En una segunda hoja se debe incluir: el título y el texto del resumen. No se escribirá en esta hoja el nombre del autor(es). El número máximo de palabras del resumen es 500. La fuente y tamaño de la misma es: Times New Roman, 11 puntos, interlineado sencillo. Todo escrito enviado ante el comité organizador que rebase esta cantidad no será considerado para su lectura o evaluación, sin obligación por parte del comité organizador de notificar a autores que infrinjan esta norma. El texto principal deberá estar escrito en word, con tipo de letra arial, en tamaño 11, a renglón seguido, sin negritas ni cursivas en el texto principal y con los márgenes justificados de tres cms.
- Palabras Clave. Deberán ir al final, en minúsculas, con un máximo de cinco palabras alineadas a la izquierdaPara una mejor comprensión de esto, se presenta la manera en que el comité organizador espera recibir los resúmenes:
- El comité organizador de este congreso sólo aceptará propuestas de resúmenes que provengan de autores con título profesional (licenciatura o superior). Será aceptado un máximo de dos resúmenes por autor. Cuando un autor envíe dos resúmenes, en uno de ellos debe aparecer como autor principal y, en el otro, como co-autor. En ningún caso, el comité organizador aceptará dos trabajos en los que el autor principal sea la misma persona. El número máximo de autores por resumen es de tres. Todos los autores que intervengan en el congreso pagarán cuota de inscripción completa.
- Si a un estudiante de licenciatura le interesa participar en el congreso, mediante la presentación de un trabajo, deberá estar asociado con alguien que cubra el requerimiento de poseer un título profesional. En este caso, el estudiante puede ser autor principal o co-autor. El comité organizador considera, para estos efectos, que el estudiante que presenta una contribución ante el congreso debe pagar la cuota de inscripción completa, referida a autor de trabajo y no a la de estudiante.



INSCRIPCIONES

Importante

La inscripción incluye la publicación de ponencias

En la edición del Primer Congreso Regional de Turismo y Patrimonio Biocultural del Sureste Mexicano, 2011, se publicará en CD con ISBN las memorias de las ponencias de todos los participantes, así como se hará entrega de una constancia de asistencia con valor curricular. Se llevará al arbitraje aquellas ponencias que cubran los lineamientos académicos para su publicación.

En tal virtud, los costos de la participación en el congreso son los siguientes:

\$ 500.00 (quinientos pesos) para asistentes y estudiantes (credencial de estudiante vigente)

\$ 1000.00 para ponentes y académicos.

El depósito se hará a una cuenta bancaria que se enviará al momento de la aceptación del trabajo. Para mayores informes sobre las tarifas del Congreso y emisión de comprobantes fiscales dirigirse a:

Dr. Hugo García A. email: hgarcia@pampano.unacar.mx y

M. C. Dariola Castillo Trejo dcastillo@pampano.unacar.mx.

La inscripción da derecho a la asistencia a las actividades del congreso: mesas de trabajo, talleres y actividades paralelas, un almuerzo buffet, y un ejemplar electrónico de las memorias con valor curricular y registro de ISBN.



COMITÉ ORGANIZADOR

Coordinación General

M. A. Cecilia M. Calvo Contreras

Dependencia Académica Ciencias Socioeconómico Administrativas

Cómite Organizador

Dr. Javier Villegas Sierra, Dr. Hugo García Álvarez, M. ER. Adriana Solís Fierro, M. H. Eduardo Moguel Ceballos, M. A. Dariola Astrid Castillo Trejo, M. C. Azeneth Cano Alamilla y el M. NT. Héctor Alejandro Orueta Vera.

Comité Técnico-Científico

Universidad Autónoma del Carmen – Dependencia Académica Ciencias Socioeconómico-Administrativas – Facultad de Ciencias Económico-Administrativas – Academia de Turismo – Centro de Investigaciones Sociales y Territoriales

El Colegio de la Frontera Sur – Unidad Campeche - Red Antropología e Historia de la Diversidad Cultural y Biológica del Sureste Mexicano

Instituto Nacional de Antropología e Historia - Seminario de Investigación Permanente Patrimonio Cultural: antropología, historia y legislación

Universidad Intercultural de Chiapas – División de Procesos Naturales – Cuerpo Académico Patrimonio, Territorio y Desarrollo en la Frontera Sur de México

INFORMACIÓN GENERAL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN.

• Calle 56 No. 4 Esq. Avenida Concordia, Col. Benito Juárez C.P. 24180 Ciudad del Carmen, Campeche, México.



- Tel. 01(938) 38 110 18, extensiones 2001 y 2004.
- Enlace: www.unacar.mx
- Registro en Aula Magna del Campus Principal

CÓMO LLEGAR

En coche

Enlace Secretaría de Comunicaciones y Transporte: http://www.sct.gob.mx/

Rutas punto a punto: http://aplicaciones4.sct.gob.mx/sibuac_internet/ControllerUI?action=c

mdEscogeRuta

En avión

Aerolíneas:

• Interjet: http://interjet.com.mx

• Aeromexico: http://www.aeromexico.com/mx/welcome.html

ALOJAMIENTO

***** Holiday Inn 01(938) 3811500 ext. 545 y 546.

01 (938) 3811503

*** Eurohotel 01 (938) 3823044

*** Hotel Lossandes 01 (938) 3822400

*** Hotel Plaza Mirador 3821835

*** Hotel del Parque 3823046

*** Hotel Catedral 3829292

*** Hotel del Viajero 3844840